

Guayaquil, Abril 14 del 2015



Señor Contador público autorizado
GUSTAVO FERNANDO LEY HERRERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de **LESOLUTY S. A.**, celebrada el día martes 14 de abril del 2015, ha tenido el acierto de designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, y con las facultades fijadas en el Estatuto Social, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social.

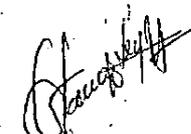
El Estatuto Social vigente de la compañía LESOLUTY S. A., consta en la escritura pública que autorizó el Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el 22 de Julio del 2014 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 11 de Agosto del 2014, de fojas 73.562a 73580, registro mercantil número 2.908, numero de repertorio 36.720.

Deseándole éxitos en sus funciones, quedo de usted.

Muy atentamente,


Cecibel Morales Salto
SECRETARIA AD-HOC

DILIGENCIA DE ACEPTACIÓN: Yo, contador público autorizado Gustavo Ley Herrera, portador de la cédula de ciudadanía No. 080246360-4, ecuatoriano, mayor de edad y con domicilio en esta ciudad, acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **LESOLUTY S. A.**
Guayaquil, Abril 14 del 2015.-


C. P. A. Gustavo Ley Herrera
C. I. No. 080246360-4

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 18.598
FECHA DE REPERTORIO: 17/abr/2015
HORA DE REPERTORIO: 10:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitrés de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía LESOLUTY S.A., a favor de GUSTAVO FERNANDO LEY HERRERA, de fojas 15.030 a 15.032, Registro de Nombramientos número 5.043.

ORDEN: 18598

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 27 de abril de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Yo Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 13 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2885 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 884 del 12 de Abril del mismo año Doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva ha incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

No 1131922

Paula

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítanos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

30/APR/2015 12:02:04

Usu: alejandrog



Remitente: SHARON LEY HERRERA
No. Trámite: 15663 - 0

Expediente: 179689

RUC: 0992871598001

Razón social:

LESOLUTY S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Paula